

Plan Interno de Austeridad en el gasto 2024

Gestión Administrativa y Financiera

Coordinador: Diana Wilches Torres

Líder: Nohora Castiblanco

Marzo de 2024

CONTENIDO

1

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO GENERAL	3
3. FORMULACIÓN DEL PLAN	4
4. SEGUIMIENTO AL PLAN	5

Plan de Austeridad en el Gasto 2024	Cód. Proyecto: NA	Página 2 de 5	
Nohora Castiblanco / Diana Wilches	Actualizado: 22/03/2024	Revisado por: Coordinación Ejecutiva	Revisión No. 1
Formato aprobado por: Relacionamiento con Agentes: Fecha de vigencia: 08/08/2022			

Plan Interno de Austeridad en el Gasto 2024

1. INTRODUCCIÓN

La Comisión de Regulación de Comunicaciones – CRC es una Unidad Administrativa Especial, del orden nacional, con independencia administrativa, técnica, patrimonial, presupuestal, y con personería jurídica, la cual forma parte del Sector administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El propósito de la CRC es promover la competencia en los mercados, promover el pluralismo informativo, evitar el abuso de posición dominante, regular los mercados de las redes y los servicios de comunicaciones y garantizar la protección de los derechos de los usuarios; con el fin que la prestación de los servicios sea económicamente eficiente, y refleje altos niveles de calidad, de las redes y los servicios de comunicaciones, incluidos los servicios de televisión abierta radiodifundida y de radiodifusión sonora.

El Decreto 0199 de 2024 "Por el cual se establece *el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación*", ha establecido una serie de directrices a implementar por parte de las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, con miras a elevar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos, por lo cual se hace necesario establecer para la vigencia 2024, un Plan Interno de Austeridad del Gasto donde se han definido los conceptos de gasto a los que la entidad realizará seguimiento a partir de los valores de consumos y gastos históricos.

En este contexto, en el presente documento se presenta la formulación del Plan Interno de Austeridad 2024 donde se describen las metas e indicadores relacionados con los conceptos de gasto establecidos por La CRC.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Incrementar la eficiencia y austeridad de la utilización de los recursos a través de acciones que promuevan el uso racional de los mismos, afianzando la cultura de ahorro mediante la aplicación de lineamientos y controles establecidos en la CRC.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Plan de Austeridad en el Gasto 2024	Cód. Proyecto: NA	Página 3 de 5	
Nohora Castiblanco / Diana Wilches	Actualizado: 22/03/2024	Revisado por: Coordinación Ejecutiva	Revisión No. 1
Formato aprobado por: Relacionamiento con Agentes: Fecha de vigencia: 08/08/2022			

2.1.1. Definir las metas e indicadores para los conceptos de gasto identificados por la CRC, que harán parte del presente Plan de Austeridad del Gasto.

2.2.2. Realizar la medición y seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en cada uno de los conceptos de gasto establecidos en el presente plan.

2.2.3. Identificar las potenciales acciones de mejora que se requieran para la eficiencia y racionalidad del gasto en el desarrollo de las actividades misionales y transversales de la CRC.

3. FORMULACIÓN DEL PLAN

Con el propósito de dar cumplimiento a las directrices del Gobierno Nacional en materia del gasto público y uso eficiente de los recursos, la CRC identificó los siguientes conceptos sobre los cuales formula su Plan de Austeridad para 2024, tomando como línea de comparación, los valores de la vigencia 2023, así como los topes de consumo establecidos para el consumo de combustible y horas extra.

Concepto	Estrategia	Meta 2024	Medición de cumplimiento
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Limitar la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Suscribir al menos el 10% menos de cantidad de contratos de prestación de servicios, respecto a la vigencia 2023	(Contratos suscritos 2024 / (contratos suscritos 2023 – contratos suscritos 2024))
TELEFONÍA CELULAR	Limitar el uso de líneas celulares a cargo de la CRC	Disminución del pago del servicio celular en al menos un 70%	Consumo celular 2024 / (consumo celular 2024 – consumo celular 2023) *100
PAPEL	Racionalizar el consumo de papel al interior de la CRC	Tener un consumo de resmas de papel inferior al reportado en el 2023	Resmas consumidas en 2024 – (Resmas consumidas en 2023 - 1)
ENERGÍA	Racionalizar el consumo de energía al interior de la CRC, y hacer seguimientos y campañas de ahorro, de manera permanente.	Mantener el consumo de energía por debajo de los topes máximos establecidos dentro del Sistema Integrado de Gestión (38,2 Kw/h por persona)	Kw/h/No. de personas
AGUA	Racionalizar consumo de agua al	Mantener el consumo de agua por debajo de los	M ³ /No. de personas

	interior de la CRC, y hacer seguimientos y campañas de ahorro, de manera permanente.	topes máximos establecidos dentro del Sistema Integrado de Gestión (0,15 M3/h por persona)	
--	--	--	--

ESTRATEGIAS DE AUSTERIDAD EN EL GASTO

CONCEPTO	ESTRATEGIA
Vacaciones	Solo compensar en dinero las vacaciones causadas, en caso de retiro definitivo de funcionarios
Horas Extra	Autorizar compensatorios por horas extra acumuladas Sensibilización a los funcionarios correspondientes, sobre el uso racional de las horas extra
Uso racional del papel	Realizar campañas respecto al uso adecuado del papel e impresoras, así como respecto a la consulta de documentos en línea, intranet y página web

4. SEGUIMIENTO AL PLAN

El seguimiento al presente plan se realizará de manera semestral y se reportará en las Reuniones de Análisis Estratégico de la Coordinación ejecutiva.

Así mismo, se presentarán los reportes e informes correspondiente que para tal fin establezca el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en cumplimiento del Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024.